

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4824** *VALLIZÁN CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 54/09 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Roberto Rodríguez Jambrina contra la ejecutada Vallizan Construcción y Decoración, S.L. y otra, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.635,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 23 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100012753-1**